

REVISTA TÉCNICA
DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
SEPTIEMBRE/OCTUBRE 2026
NÚMERO 48



¡HASTA AQUÍ!

El 28 de octubre tractorada en Madrid

ACUERDO HISTÓRICO
DEL SECTOR
PRODUCTOR DEL ACEITE

¿CÓMO HA
FINALIZADO LA
CAMPAÑA 2025/2026?

¿CÓMO SE PREVÉ
LA PRÓXIMA 2026/2027?
¿AUTORREGULACIÓN?

www.coagjaen.es

Jaén selección|2026

Aceites de oliva virgen extra

Campos de Biatia

www.camposdebaeza.com

Oro Bailén

www.robailen.com

Sierra Santo Tomé

www.aovesantotome.com

Balcón del Guadalquivir

www.balcondelguadalquivir.com

Jabalucz Gran Selección

www.aovejabalucz.com

Oro de Cánava

www.orodecanava.com

Tierras de Canena

www.tierrasdecanena.es

Puerta de Las Villas

www.puertadelasvillas.com



EDITORIAL

El próximo 28 de octubre salimos a la calle en Madrid con una gran tractorada. No podemos seguir asumiendo unas condiciones que asfixian nuestras explotaciones, porque la rentabilidad de agricultores y ganaderos está en juego.

Nos movilizamos para denunciar una realidad insostenible y para exigir soluciones inmediatas. Para que esa crítica no se quede tomando café en el bar o en los comentarios de las redes sociales.

Nos enfrentamos a una campaña de aceite de oliva que apunta a una cosecha media alta, pero el panorama vuelve a torcerse donde siempre: en el bolsillo. La preocupación por la caída de los precios es máxima, situándose ya por debajo de los niveles de rentabilidad. Es algo que venimos denunciando desde hace tiempo, pero esta bajada se produce, además, en un escenario de fuerte incremento de los costes de producción, con subidas continuas en la energía, la mano de obra y los fertilizantes. Producir nos cuesta cada día más y vender nos deja cada vez menos margen. Y en este punto nos preguntamos ¿qué pasa con la Ley de la Cadena? Una buena herramienta a la que le falta que la doten de presupuesto y de armas para luchar de oficio contra los abusos, con contratos que tiran el producto fruto del trabajo de todo un año.

En este contexto tan complicado, el sector ha sabido dar la cara con un acuerdo histórico plasmado en un documento refrendado por COAG, ASAJA, UPA y Cooperativas Agro-alimentarias. Es un paso de enorme trascendencia para el olivar donde se fija una posición común a corto, medio y largo plazo.

Dentro de ese camino, si finalmente se activa la norma de autorregulación, se pondrá en marcha por primera vez en la historia una herramienta pensada para aportar estabilidad al sector. La estabilidad es imprescindible para frenar los vaivenes que afectan tanto al agricultor como al consumidor y que siempre terminan pagando los mismos, pero hace falta que los instrumentos funcionen de verdad cuando el olivarero lo necesita. No podemos permitir que el esfuerzo que hacemos aquí se desmorone por la vía de los hechos consumados. Desde COAG continuamos abanderando reivindicaciones que son básicas para proteger nuestro mercado, reivindicaciones que queremos que se conviertan en hechos.

Seguimos exigiendo la eliminación del perfeccionamiento activo aplicado al aceite de oliva y la supresión del contingente arancelario de Túnez. No tiene ningún sentido pedirle sacrificios al agricultor español y ver cómo se hunden las cotizaciones mientras se mantienen estas puertas abiertas que desequilibran el mercado y dañan de lleno a nuestro olivar.

Tampoco podemos olvidar el agua. Conseguir un reparto más justo sigue siendo uno de los grandes retos de COAG Jaén, una cuestión fundamental para el presente y el futuro de la agricultura de nuestra provincia. Llevamos años insistiendo en que el acceso al agua tiene que responder a criterios justos y sociales.

Tenemos por delante meses decisivos y motivos de sobra para alzar la voz. El 28 de octubre en Madrid dejaremos claro que el campo está vivo y dispuesto a pelear por lo que le corresponde. Por unos precios justos, por la defensa de nuestra producción y por un futuro con rentabilidad para agricultores y ganaderos. Seguimos adelante y por delante ¿Te sumas?.



FRANCISCO ELVIRA ARROYO
Secretario general de
COAG-JAÉN



OFICINA PROVINCIAL

Calle Isaac Albéniz, 1, esquina con Avenida de Madrid. 23009 Jaén.

Tel. 953 256 628

coagjaen@coagjaen.com

OFICINAS LOCALES

Alcaudete

Carretera nacional 432. Kilómetro 362.

23660. Alcaudete.

Tel. 661 581 785 rafalopez@coagjaen.com

Andújar

Avenida de Lisboa, s/n. Segunda planta.

23740 Andújar.

Tel. 953 507 647 anamaria@coagjaen.com

Arjona

Vivero de Empresas. Segunda planta, oficina 2.

Calle San Nicasio, 19. 23760 Arjona.

Teléfono: 627 061 802 tecnicojaga@gmail.com

Beas de Segura

Centro Iniciativa Empresarial. Calle Manuel Ardoy Romero s/n. 23280 Beas de Segura.

Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com

Cabra de Santo Cristo

Calle Santa Ana, 19 local bajo. 23550.

Cabra de Santo Cristo.

Tel. 953 256 628 coagjaen@coagjaen.com

Cazorla

Calle Cruz de Orea, 55. 23470. Cazorla.

Tel. 697 529 348 sofiafabrega@coagjaen.com

Huesca

Calle Alcalde Linares. Centro Social Alcalde Linares, nº19. . 23487 Huesca.

Tel. 693 487 610 sergiocruz@coagjaen.com

Jimena

Plaza de la Constitución, 4. 23530 Jimena.

Tel. 647 720 864 mjortega@coagjaen.com

Mancha Real

Calle Goya, 3. 23100. Mancha Real

Tel. 953 355 279 mjortega@coagjaen.com

Mengíbar

Calle Camilo José Cela, 7, (Antiguo Matadero) 23620. Mengíbar.

Tel. 606801954 coagjaen@coagjaen.com

Montizón

Antigua Cámara Agraria. Junto al Ayuntamiento.

Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com

Pozo Alcón

Placeta del Mercado, s/n. 23485. Pozo Alcón

Tel. 693 487 610 sergiocruz@coagjaen.com

Quesada

Plaza de la Constitución, 15. 23480. Quesada

Tel. 693 487 610 sergiocruz@coagjaen.com

Siles

Primera planta del Ayuntamiento de Siles. C/ Los Jardines, 4.

Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com

Úbeda

C/ Cronista Juan de la Torre, 3, Portal 3, local "Coag"

23400. Úbeda

Tel. 953 758 378 / 664617436 isaduro@coagjaen.com

Villanueva del Arzobispo

C/ San Juan de la Cruz, 4. Centro Local Iniciativa

Empresarial. Despacho 8. 23330. Villanueva del Arzobispo

Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com



www.coagjaen.es



[@coagjaen.es](https://www.facebook.com/coagjaen.es)



[@CoagJaen](https://www.instagram.com/CoagJaen)



[@COAGJaen](https://twitter.com/COAGJaen)



[COAGJaen](https://www.telegram.me/COAGJaen)



[COAGJaen](https://www.linkedin.com/company/COAGJaen)



[@CoagJaen1](https://www.youtube.com/@CoagJaen1)

Presidente de honor

Gregorio López Martínez

Presidente

Antonio Punzano Nieto

Secretario general

Francisco Elvira Arroyo

Secretario de Organización

Ignacio Rojas Pino

Gerente

Ana María Vilchez Cubillas

Ejecutiva

Mariano Jesús de la Rosa López, Tomás Torralba Muñoz, Juan Luis Ávila Castro, Remedios Peña Checa, Francisco González Salvador, Ángel Manuel Peña Sánchez, Juan de Dios Jiménez Montoro, Juan Antonio Olmo Guerrero, Juan Manuel Navarro Tirado, José Alberto Rubio López, Fuensanta Arroyo Fernández, Alicia Fernández Rico, Antonio Jesús Pulido Cobo, Nicolás Moya Gasco.

Gabinete de prensa

Ana Sola

Edita

COAG Jaén

Diseño y maquetación COAG Jaén

Depósito Legal: J-2229-1994

SUMARIO

03

EDITORIAL

08

**AFORO COSECHA
2026/2027**

20

¿CUANDO RECOGER

12

**BALANCE COSECHA ACEITE
2025/2026**

24

SEGURO AGRARIO

14

**EN PROFUNDIDAD
AUTORREGULACIÓN**

26

**BALANCE AÑO
HIDROLÓGICO**

18

**ACUERDO HISTÓRICO
DEL SECTOR DEL OLIVAR**

28

**ESTADO
CULTIVOS**

SUMARIO

30

ALGODÓN

32

GANADERÍA

33

APICULTURA

34

MUJER/CERES

36

**PROYECTOS
EUROPEOS**

38

NOTICIAS

46

**CUADERNO
DE CAMPO**

48

TABLA SALARIAL

El aforo prevé una cosecha de 575.000 toneladas en Jaén

El aforo oficial presentado el 29 de septiembre por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco, estima una cosecha de 1.261.200 toneladas. Esto supone un incremento del 29,3 % con respecto a la producción final de la campaña anterior y un 44 % más que la media de producción de las últimas cinco campañas.

Aunque hay que tener en cuenta que se ha hecho con los datos del mes de septiembre y si no llueve en el mes de octubre el estado de los secanos puede afectar a la producción final a la baja.

Durante su intervención, el consejero explicó que “la presente campaña viene condicionada por un invierno muy lluvioso, lo que ha favorecido el desarrollo del cultivo; si bien las temperaturas (muy por encima

de las medias habituales) han limitado el potencial productivo”.

Aceituna de almazara

Por provincias, Jaén se encuentra a la cabeza de la producción de aceite de oliva con una estimación de 575.000 toneladas, un 45,6 % del total de Andalucía y un rendimiento medio de casi el 20 %. Le sigue la provincia de Córdoba, con 339.700 toneladas de aceite y Sevilla con una producción prevista de 142.000 toneladas.

En cuanto a la aceituna de almazara, el aforo apunta a que la producción estará en torno a las 6.849.200 toneladas, de las que 2.890.000 (más del 42%) se producirán en Jaén. Córdoba vuelve a ocupar el segundo lugar con una producción estimada de 1.985.200 toneladas (casi el 29%).

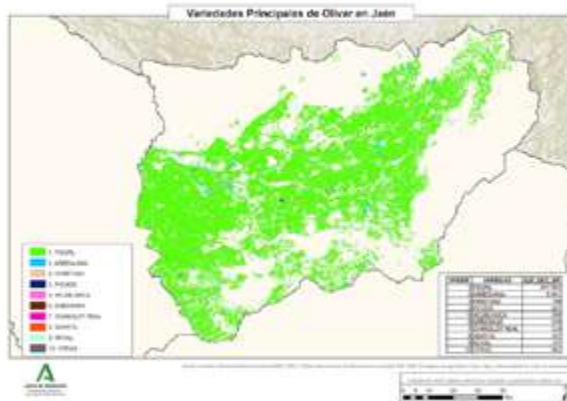
Resultados del aforo de olivar de almazara. Campaña 2026/2027

Aforo de producción por provincias

PROVINCIA	Aforo aceituna de almazara (t)	Aforo aceite de oliva (t)	Variación aceite (media 5 últimas campañas)	Variación aceite (campaña anterior)
Almería	61.500	11.000	-4,3 %	-31,8 %
Cádiz	88.200	14.600	38,6 %	-4,5 %
Córdoba	1.985.200	339.700	49,7 %	37,6 %
Granada	518.800	106.700	14,9 %	-0,6 %
Huelva	75.500	12.800	21,4 %	-15,9 %
Jaén	2.890.000	575.000	55,9 %	47,8 %
Málaga	330.000	59.400	38,8 %	0,2 %
Sevilla	900.000	142.000	27,7 %	12,5 %
ANDALUCÍA	6.849.200	1.261.200	44,1 %	29,3 %

Resultados del aforo de olivar de almazara. Campaña 2026/2027

Aforo de producción en Jaén



Fuente: Elaboración propia de la CAPADRI con datos de las Declaraciones PAC.

Aceituna para almazara
2.890.000 t

Aceite de oliva
575.000 t

Rto.: 19,9 %

Un 47,8 % más que la producción final de la pasada campaña.
Un 55,9 % más que la media de las últimas 5 campañas.



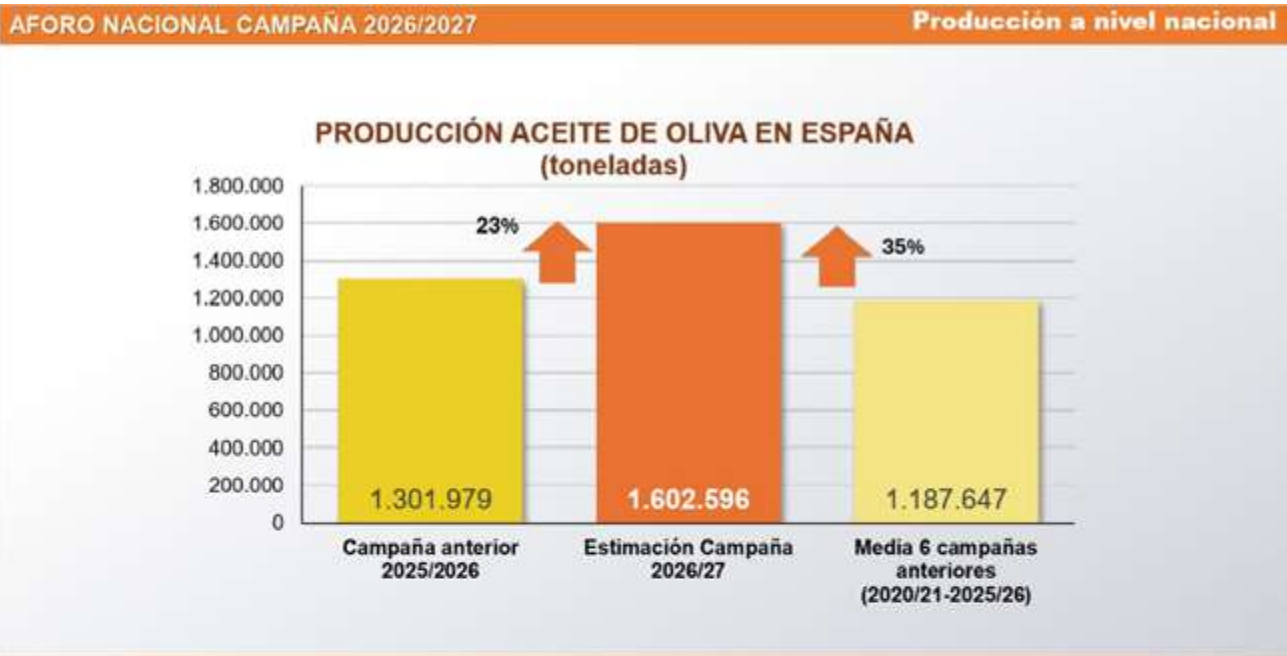
EL RESPONSABLE NACIONAL DE OLIVAR DE COAG Y SECRETARIO DE GENERAL DE COAG JAÉN, FRANCISCO ELVIRA, SEÑALA QUE LOS DATOS DEL AFORO PONEN DE MANIFIESTO QUE PREVISIBLEMENTE SE VA DESENCADENAR, POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA, LA NORMA DE AUTORREGULACIÓN, QUE PERMITIRÁ UNA ESTABILIDAD EN EL MERCADO Y EN LOS PRECIOS DEL ACEITE DE OLIVA

El Ministerio estima una producción de 1.602.596 toneladas en España

Estos primeros datos de aforo tienen carácter preliminar ser ajustados

Las primeras estimaciones sobre la producción de aceite de oliva en España para la campaña 2026/2027, apuntan a una cosecha de 1.602.596 toneladas, lo que se puede considerar una producción media-alta, un 23 % superior a la pasada, según los datos de los aforos comunicados por las comunidades

autónomas. Andalucía, principal comunidad productora, podría tener un incremento del 29 %, con un total de 1.261.200 toneladas, suponiendo el 79 % del total nacional. Jaén, la mayor provincia productora, representaría el 36 % de la producción española, con 575.000 toneladas de aceite.



Comunidad Autónoma	Producción (t)				Diferencia (volumen) estimación 2026/27 vs.	
	Media 6 campañas anteriores (2020/21-2025/26)	Campaña anterior 2025/26	Estimación Campaña 2026/27	% Nacional (estimación 2026/27)	Campaña anterior 2025/26	Media 6 campañas anteriores (2020/21-2025/26)
Andalucía	914.426	975.500	1.261.200	78,7%	↑ 285.700	↑ 346.774
Castilla-La Mancha	120.166	138.714	152.555	9,5%	↑ 13.841	↑ 32.389
Extremadura	68.523	78.522	97.300	6,1%	↑ 18.778	↑ 28.777
Cataluña	28.835	39.050	30.344	1,9%	↓ -8.706	↑ 1.509
Comunidad Valenciana	18.387	23.389	24.373	1,5%	↑ 984	↑ 5.986
Aragón	13.442	17.115	12.490	0,8%	↓ -4.625	↓ -951
Murcia	9.346	14.267	10.318	0,6%	↓ -3.949	↑ 972
Navarra	6.093	5.793	5.200	0,3%	↓ -593	↓ -893
Madrid	3.736	4.060	3.500	0,2%	↓ -560	↓ -236
La Rioja	2.470	2.359	2.500	0,2%	↑ 141	↑ 30
Baleares	748	990	473	0,0%	↓ -517	↓ -276
Canarias	6	34	50	0,0%	↑ 16	↑ 44
Otras CCAA*	1.468	2.187	2.293	0,1%	↑ 106	↑ 825
Total Nacional	1.187.647	1.301.979	1.602.596	100,0%	↑ 300.617	↑ 414.949

* Comunidades autónomas productoras que no han comunicado aforo (Castilla y León, Galicia y País Vasco). Datos estimados para estas CCAA.

Fuente: Elaboración de SGCIAO de datos comunicados por las CCAA, en virtud del artículo 5 del Real Decreto 84/2021, y de datos del Sistema del Mercado de Información Oleícola (campañas anteriores)

¿Quieres saber que previsiones de cosecha tienen el resto de países?

En el último informe de la Comisión Europea, Short-term Outlook for EU Agricultural Markets in 2026, correspondiente a julio de este año, se analizaba la evolución de los principales mercados agrarios europeos hasta la campaña 2026/2027 y se preveía que las existencias finales de la campaña 2025/26 alcanzaran las 394.000 toneladas.

Túnez

La presidenta de la Cámara Nacional de Productores de Oliva de Túnez, Najeh Saïdi Hamed, declara que se prevé una fuerte caída en la producción para la temporada 2026-2027. La cámara estima que la producción podría ser de 300.000 toneladas, muy por debajo de las 500.000 toneladas registradas en el año agrícola anterior. Hamed atribuyó el descenso a la vecería de los olivos. Informaciones posteriores incluso apuntan a una cosecha entorno a las 250.000 toneladas de aceite.

Turquía

Caso contrario es el de Turquía, que en la campaña 2025/26 se redujo casi a la mitad, pasando de 410 000 toneladas a 210 000 toneladas. Como consecuencia, el país perdió su segundo puesto en la clasificación mundial de productores, que le fue arrebatado por Túnez. Para esta campaña, según la Asociación de Exportadores de Aceitunas y Aceite de Oliva del Egeo, se espera que la cosecha alcance un nuevo récord cercano a las 500.000 toneladas de aceite.

Países europeos

Se prevé que la producción de aceite de oliva en **Portugal** crezca casi un 10% este



Imagen generada con IA.

año en comparación con el año pasado, acercándose así a los niveles de la temporada 2024/2025, según estimó el miércoles la mayor asociación nacional del sector. Según la asociación, si se confirma el pronóstico, la campaña 2026/2027 debería acercar al país a los valores de referencia registrados en la campaña 2024/2025, es decir, alrededor de 177 mil toneladas.

Las estimaciones iniciales sitúan la **producción griega** de aceite de oliva entre 280.000 y 330.000 toneladas, siendo actualmente la cifra de alrededor de 300.000 toneladas el escenario más citado.

En **Italia** las primeras estimaciones de Federolio apuntan a unas 260.000 toneladas, un 20% menos respecto a las 325.000 t. de la temporada pasada.

Previsiones producción aceite		
ESPAÑA	1.602.000	↑
ITALIA	260.000	↓
GRECIA	280.000-330.000	↑
PORTUGAL	177.000	↓
TÚNEZ	250.000-350.000	↓
TURQUÍA	500.000	↑
3.069.000-3.219.000 toneladas		

**BALANCE CAMPAÑA ACEITE
2025/2026**

La campaña 2025-2026 ha finalizado el 30 de septiembre con una bajada en el precio en origen del Aceite de Oliva Virgen Extra de 90 céntimos, respecto al 1 de octubre de 2025.

Así se pone de manifiesto en los datos recabados del PoolRed, que registran un precio máximo del precio del aceite de oliva virgen extra, en origen, de 4,46 euros el kilo y un mínimo de 3,28 euros el kilo.

Producción

La producción final fue de 1.301.979 toneladas, en una campaña que se ha alargó más de lo usual influido por el retraso en la recolección en determinadas zonas productoras, especialmente la provincia de Jaén, por los temporales de los meses de diciembre a febrero.

De hecho, la provincia de Jaén produjo casi 100.000 toneladas menos de aceite de las previstas en el aforo presentado en octubre de 2025. En total, se produjeron 389.157,7 toneladas de aceite.

Según los datos facilitados por la Agencia de

Información y Control Alimentarios (AICA), la campaña de comercialización de aceite de oliva se cierra en España, un año más, con más aceite vendido que el producido y un enlace de cosecha de 356.914 toneladas de aceite, mientras los precios en origen no cubren los costes de producción, incumpléndose la Ley de la Cadena.

Los datos a 30 de septiembre, hechos públicos por el Ministerio de Agricultura, confirman que en la campaña se vendió más del 102 % de la producción, dejando las bodegas de las almazaras con 175.744 toneladas.

El secretario general de COAG Jaén y responsable del sector en COAG, Francisco Elvira, tras conocer los datos, volvía a denunciar los bajos precios en origen del aceite de oliva, cuando los datos de existencias ponen de manifiesto que no hay un exceso estructural de aceite, sino una necesidad de equilibrio en el mercado, donde influyen mucho, especialmente en los meses más críticos, las importaciones de terceros países.

Para dar estabilidad al mercado, Elvira



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

AVANCE DE LA SITUACIÓN DE MERCADO DE ACEITE DE OLIVA

CAMPAÑA 2025/26. Situación a 14 de octubre de 2026

RESUMEN NACIONAL DE ACEITE DE OLIVA: Datos a 30 de septiembre de 2026.

SITUACIÓN EN ALMAZARAS

	Acumulada	Mensual
Producción	1.305.828,24	3.406,08
Salidas	1.334.449,32	96.351,47
Existencias	175.744,57	- 89.224,90

EXISTENCIAS EN ENVASADORES, OPERADORES Y REFINERÍAS

	Graneles	Envasado
Aceite de Oliva Virgen Extra	86.368,95	21.347,73
Aceite de Oliva Virgen	33.770,08	1.606,33
Aceite de Oliva	10.047,30	9.930,35
Aceite de Oliva Refinado	15.221,20	-
TOTAL	145.407,53	32.884,41

Aceite de Oliva declarado por Fundación Patrimonio Comunal Olivarero	2.877,59
--	----------

Datos expresados en Toneladas



Durante el periodo analizado, se observa una evolución inversa entre el precio medio y el volumen de compra del AOVE.

insistía en la puesta en marcha de la norma de autorregulación. Una vez que se conocían los datos oficiales del enlace de campaña, y el aforo nacional, se daban todas las condiciones para su activación.

Retirada aceite

Así, teniendo en cuenta que el aforo nacional sería de 1.602.000 toneladas de aceite, el enlace de campaña de 357.000 toneladas y la media de las importaciones de 218.000 toneladas, el aceite a retirar estaría entorno a las 188.700 toneladas de aceite, un 11,78 % de la producción de cada almazara en España.

Asimismo, según los datos, aún provisionales

TENIENDO EN CUENTA LOS DATOS EL ACEITE A RETIRAR ESTARÍA ENTORNO A LAS 188.700 TONELADAS, UN 11,78 % DE LA PRODUCCIÓN DE CADA ALMAZARA EN ESPAÑA.

El índice IPDOL Virgen Extra es el obtenido mediante el cálculo de la media móvil ponderada por volumen negociado de los precios actualizados, expresados en euros por tonelada, de todas las operaciones de compraventa a granel de aceite de oliva procedentes del territorio español y registradas en la última semana por el Sistema correspondiente a la categoría del aceite Aceite de Oliva Virgen Extra.



Durante el periodo analizado, se observa una evolución inversa

a 14 de octubre, consultados por COAG Jaén, hasta el 30 de septiembre las existencias totales nacionales eran de 356.914 toneladas de aceite, 118.520 toneladas menos que hace un mes, y solo 66.697 toneladas que hace un año.

De las 356.914 toneladas de existencias a 30 de septiembre de 2026, 175.745 toneladas se encontraban en manos de los productores, 178.292 toneladas de los envasadores y 2.878 toneladas en el Patrimonio Comunal Olivarero. Las salidas de aceite al mercado por parte de las almazaras en el mes de septiembre (96.351,47 toneladas) se mantuvieron altas, entorno a las 100.000 toneladas.

La autorregulación del aceite de oliva es un mecanismo de mercado mediante el cual el sector agrario y productor retira temporalmente aceite del mercado para evitar desequilibrios en el mercado

¿SABES POR QUÉ?

El mecanismo de autorregulación del aceite de oliva se ha convertido en uno de los temas más debatidos de la política agraria en España. Basado en el artículo 167 bis de la Organización Común de los Mercados Agrarios (OCMA) de la Unión Europea, permite que en años de más producción el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) obligue a todo el sector a retirar stock para evitar un desequilibrio del mercado y de los precios.

El Consejo de Ministros aprobó el 9 de febrero de 2021 el real decreto que permitía la autorregulación del sector del aceite de oliva.

Este real decreto desarrolla la aplicación del artículo 167 bis de la Organización Común de los Mercados Agrarios (OCMA) de la Unión Europea para fijar los requisitos y el contenido de una norma de comercialización para el sector del aceite de oliva.

El desarrollo de esta medida fue posible tras la aprobación del reglamento transitorio que incluye la extensión del mecanismo previsto en el sector del vino al del aceite de oliva, como había sido solicitado por España en el transcurso de las negociaciones de este reglamento y de la futura Política Agraria Común (PAC).

Reivindicación de COAG

La norma era una reivindicación del sector olivarero de COAG desde hace casi una década.

Todo ello, para la autorregulación en un cultivo cuya producción se encuentra caracterizada por el fenómeno de la vecería, con campañas de producciones muy altas alternadas con otras de rendimientos bajos. Esta es una de las causas de la gran volatilidad de los precios, que tiene a su vez una clara incidencia en la viabilidad económica de muchas de las explotaciones oleícolas, en particular las más tradicionales.

Este real decreto permite que el Ministerio de Agricultura, ante situaciones de claro riesgo de desequilibrio de mercado pueda, previa consulta a las comunidades autónomas



y a los representantes del sector, determinar a través de una orden una retirada temporal de aceite.

Elaboración de la norma

Cada año, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación inicia en el mes de junio el trámite de consulta pública previa para la elaboración de la norma de comercialización del aceite de oliva correspondiente a la campaña siguiente, con el objetivo de recabar la opinión del sector y de todos los agentes implicados.

Debido a los tiempos de tramitación normativa, es necesario comenzar a trabajar cada año en esta norma para que esté adoptada para el inicio de la cosecha. Sin embargo, su aplicación queda supeditada a la constatación de estimaciones de producción elevadas, así como de posibles desajustes de mercado que pueda conllevar. De hecho, en la anterior campaña se aprobó la norma pero finalmente no se activó al no ser necesaria.

¿Para qué sirve?

- **Estabilizar los precios:** Evita las fuertes caídas de precios (efecto “dientes de sierra”) que ocurren cuando hay una sobreproducción masiva.
- **Proteger al olivar:** Impide que los agricultores vendan el aceite por debajo de los costes de producción en años de cosechas récord.
- **Equilibrar oferta y demanda:** Adapta la cantidad de producto disponible en el mercado a lo que realmente se consume, guardando excedentes para campañas con menor producción.
- **Evitar la ruina del sector:** Da un respiro a cooperativas y almazaras cuando la disponibilidad supera con creces la capacidad de venta inmediata.

El tema de la autorregulación del sector es una reivindicación por la que se ha peleado desde hace años, y cuya necesidad se defendió ya en el 2017 cuando en el Simposium Científico Técnico de Expoliva, se pidió que fuera la Interprofesional de Aceite de Oliva la que la liderase.

Entonces fue la principal idea defendida por el secretario general de COAG-Jaén, en la mesa redonda 'Análisis de la coyuntura del mercado del aceite de oliva. Mecanismos de regulación del mercado', cuando aún había reticencias a su aplicación al considerar que podría chocar con Competencia.

Próxima campaña

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene que publicar en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la orden por la que se establece la norma de comercialización del aceite de oliva para la campaña 2026/27. El año pasado se publicó el 28 de octubre pero no se dieron las condiciones para su activación.

Se trata, por tanto, de una medida de aplicación excepcional de carácter coyuntural, que tiene como objetivo prevenir posibles distorsiones en el mercado en el caso de que se diera una sobre producción, mediante una retirada de producto.

Orden ministerial

La orden recogerá el criterio de determinación del porcentaje de retirada de aceite de cualquier categoría, a decidir por el operador, sobre el total de la producción de aceite de oliva. Las instalaciones serían las almazaras productoras de aceite de oliva.

Publicada esta orden, el porcentaje de producción a retirar se determinaría mediante resolución de la dirección general de Producciones y Mercados Agrarios.

Si se da el caso de activación de la norma, lo que parece lo más probable tras conocerse los datos del aforo y el enlace de aceite de la anterior cosecha, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación elaborará, en coordinación con las comunidades

LA CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA ACTIVAR ESTE MECANISMO SERÍA QUE EL NIVEL DE EXISTENCIAS INICIALES MÁS LAS ESTIMACIONES DE PRODUCCIÓN ALCANCEN EL 120 % DEL NIVEL MEDIO DE ESTE SUMATORIO DE LAS SEIS CAMPAÑAS ANTERIORES.



CAJA RURAL
JAÉN

agroseguro



Tu cosecha en buenas manos

ASEGURA TU COSECHA DE ACEITUNA CON LOS
SEGUROS AGRARIOS DE CAJA RURAL DE JAÉN

FINANCIACIÓN 100% GRATUITA

*PARA MÁS INFORMACIÓN, ACUDA A SU OFICINA MÁS CERCANA

Frente común del olivar ante la asfixia de precios y la pérdida de rentabilidad

Las sectoriales de Olivar de COAG, ASAJA, UPA y Cooperativas Agro-alimentarias han aprobado una batería urgente de medidas estructurales frente a la crisis que desangra al olivar de almazara, exigiendo al Gobierno la declaración formal de sector estratégico.

Las organizaciones profesionales agrarias COAG, ASAJA, y UPA, junto a Cooperativas Agroalimentarias de España, han suscrito un acuerdo nacional sin precedentes ante la pérdida sistemática de rentabilidad y competitividad en el olivar de almazara.

Mientras los países competidores aumentan su producción mediante plantaciones de regadío superintensivas y bajos costes, los volúmenes de aceites importados inundan el mercado, propiciando bajadas de precios inasumibles para los olivicultores.

“A pesar de los buenos datos de comercialización, los precios en origen no reflejan la oferta real. Las tensiones se agravan mes a mes alentadas por la desinformación”.

Las organizaciones firmantes del acuerdo instan de inmediato al Gobierno central y a las instituciones comunitarias a otorgar al olivar la condición legal de cultivo y producto estratégico en las políticas agrarias y económicas.

España no sólo lidera el mercado mundial, sino que el olivar representa el escudo



ecológico más sólido frente al cambio climático y la desertificación en la cuenca mediterránea.

El agricultor asume costes disparados de jornales, energía y fitosanitarios vendiendo en muchas comarcas a pérdidas. El documento aprobado marca la hoja de ruta obligatoria para salvaguardar Es motor socioeconómico vital de amplias zonas rurales de nuestro país, con más de 350.000 agricultores dedicados de forma directa al cultivo del olivar, más de 32 millones de jornales directos en el campo en cada campaña y 15.000 empleos directos en el sector agroindustrial.



LAS 5 MEDIDAS CLAVE DEL ACUERDO DEL SECTOR DEL ACEITE DE OLIVA

1 AGUA: GESTIÓN EFICIENTE Y PRIORIDAD AL OLIVAR

Siendo el cultivo más eficiente en el uso del agua y el más golpeado por sequías y otoños tórridos, se exige:

- **Aumentar la superficie en regadío** y dotaciones equitativas por tipo de producción para garantizar la supervivencia económica del seco.
- **Prioridad al olivar** en el reparto hídrico y activación de nuevas fuentes de captación e infraestructuras.

2 FRAUDE: TIPIFICACIÓN PENAL Y CONTROLES EN FRONTERA

Frenar las prácticas ilegales que hundien las cotizaciones y perjudican al consumidor:

- **Delito penal para el fraude alimentario:** Sanciones penales para mezclas prohibidas (desodorizados o adición de aceites de semillas y orujo), al igual que en Italia.
- **Inspección industrial y balance de masas:** Cruce obligatorio de datos de SIMO, REMOA, Contratos y Aduanas. Obligación de registrar contrato y precio en REMOA.
- Investigación científica para detección analítica objetiva de falsos vírgenes extra.

3 MERCADO: REGULACIÓN EFECTIVA Y FIN DE PRIVILEGIOS A TÚNEZ

Mecanismos reales para estabilizar la oferta y poner fin a la competencia desleal:

- **Retirada de mercado (Art. 167bis):** Fijar la retirada obligatoria hasta el 30% en almazaras, primando calidades, y préstamos ICO para financiar la autorregulación.
- **Supresión del régimen de perfeccionamiento activo** y suspensión del contingente arancelario a Túnez, focos de presión a la baja sin trazabilidad de Eurostat.

4 LEY DE LA CADENA: ÍNDICES DE COSTES MEDIOS OBJETIVOS

Garantizar que la ley no quede en papel mojado ni suponga sólo burocracia:

- **Fijación objetiva de costes medios de producción** para impedir ventas por debajo de costes reales, vigilando que las importaciones no entren por debajo de ese límite.
- Mecanismos de compensación para productores que no alcancen umbrales de rentabilidad.

5 PLAN ESTRATÉGICO INTEGRAL PARA EL OLIVAR TRADICIONAL

Estrategia europea de modernización con fondos públicos donde sea viable y, de forma prioritaria, un **Plan Integral de Apoyo Diferenciado al Olivar Tradicional** de seco y montaña por su valor socioeconómico, paisajístico y ambiental no deslocalizable.



Cuándo cosechar el olivar

Determinar el momento idóneo para recolectar la aceituna constituye una de las decisiones técnicas y económicas más críticas de la campaña oleícola. Lejos de basarse en fechas fijas de calendario o en costumbres locales, la elección debe fundamentarse en parámetros agronómicos objetivos. La fecha de corte condiciona directamente el volumen final de aceite por hectárea, el perfil sensorial del producto, los costes operativos de recolección y el comportamiento vegetativo del árbol para la siguiente campaña.

La decisión de iniciar la cosecha responde a un equilibrio entre fisiología vegetal, climatología y objetivos de explotación:

- **Evolución de la Grasa sobre Materia Seca (GMS):** Es el parámetro analítico más fiable para determinar el cese de la lipogénesis. A diferencia del rendimiento graso sobre muestra húmeda, la GMS elimina la distorsión provocada por el agua que contiene el fruto. Cuando dos o tres análisis consecutivos espaciados en diez días muestran que el porcentaje de GMS se ha estabilizado, el árbol ha dejado de sintetizar aceite y mantener el fruto en la rama no aportará más kilos reales de grasa.
- **Índice de madurez cromático (IM):** Determinado habitualmente mediante la escala visual de Jaén (de 0 a 7), evalúa el cambio de color de la epidermis y la pulpa. Debe emplearse como complemento de campo a la GMS para prever la evolución fenológica del fruto.
- **Objetivo de producción:** Se debe definir si la explotación prioriza aceites tempranos de alta gama con perfiles frutados intensos o la maximización del volumen de aceite extraíble mediante recolecciones en el punto justo de culminación lipídica.
- **Variedad cultivada:** La cinética de maduración y acumulación de aceite difiere

notablemente entre olivares; variedades como arbequina o picual presentan dinámicas de lipogénesis y resistencia al desprendimiento muy distintas a las de hojiblanca o cornicabra.

- **Condiciones meteorológicas y estado fitosanitario:** Episodios de lluvias intensas, riesgo de heladas o ataques de plagas como la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) y hongos como la antracnosis aconsejan adelantar la cosecha para evitar la degradación del fruto en el árbol.
- **Fuerza de retención y medios mecánicos:** Conforme avanza la madurez disminuye la resistencia al desprendimiento, lo que incrementa la eficacia del vibrador. No obstante, demorar los trabajos aumenta exponencialmente el riesgo de caída natural al suelo antes de la entrada de la maquinaria.

EL MEJOR MOMENTO PARA RECOLECTAR NO LO FIJA EL CALENDARIO NI EL RENDIMIENTO GRASO APARENTE DE UNA MUESTRA PUNTUAL



Recolección temprana

La cosecha anticipada (octubre a principios de noviembre, con frutos entre verdes y envero incipiente) busca la máxima calidad sensorial.

Entre las ventajas que de anticipar la cosecha se encuentra el que se consiguen perfiles organolépticos destacados, con intensos aromas a hierba fresca, hoja o tomatera, y alta concentración de compuestos fenólicos (antioxidantes). Además, permite al olivo recuperarse hídrica y nutricionalmente antes del reposo invernal, atenuando el impacto de la vecería. Además, el fruto esquivo heladas y

daños fitosanitarios tardíos, incluso lluvias y temporales como en la anterior campaña.

También tiene sus inconvenientes, como el hecho de que la biosíntesis de lípidos puede estar aún incompleta (GMS por debajo de su potencial máximo). A esto se une la elevada fuerza de retención al pedúnculo, que reduce la eficacia del derribo mecánico, incrementa el tiempo de vibración y eleva el riesgo de descorone o daños en la corteza.

En almazara, la mayor proporción de agua y firmeza de la pulpa exige ajustes específicos en el batido para evitar pérdidas en el agotamiento.

LIPOGÉNESIS DE LA ACEITUNA

La lipogénesis de la aceituna es un proceso bioquímico mediante el cual las células del fruto sintetizan y generan los ácidos grasos de los que se extraerá posteriormente el aceite. Durante esta fase, los azúcares y almidones presentes en la pulpa se transforman en grasas.

Conocer el momento en que ocurre la lipogénesis de la aceituna es crucial para los productores de aceite de oliva, ya que afecta directamente el rendimiento y la calidad del aceite. Este proceso generalmente comienza a finales del verano y se extiende hasta el otoño, cuando el fruto empieza a cambiar de color por efecto de la maduración. Es lo que se denomina envero.

Sin embargo, esto va a depender de las condiciones climáticas y la variedad de la aceituna. Las olas de calor pueden acelerar el proceso, mientras que un clima más fresco puede retardar la lipogénesis, que está estrechamente relacionada con la elección del momento de cosecha y la calidad de la producción. Por ello se deben monitorizar cuidadosamente las condiciones climatológicas campaña a campaña para determinar cuándo recoger la aceituna.

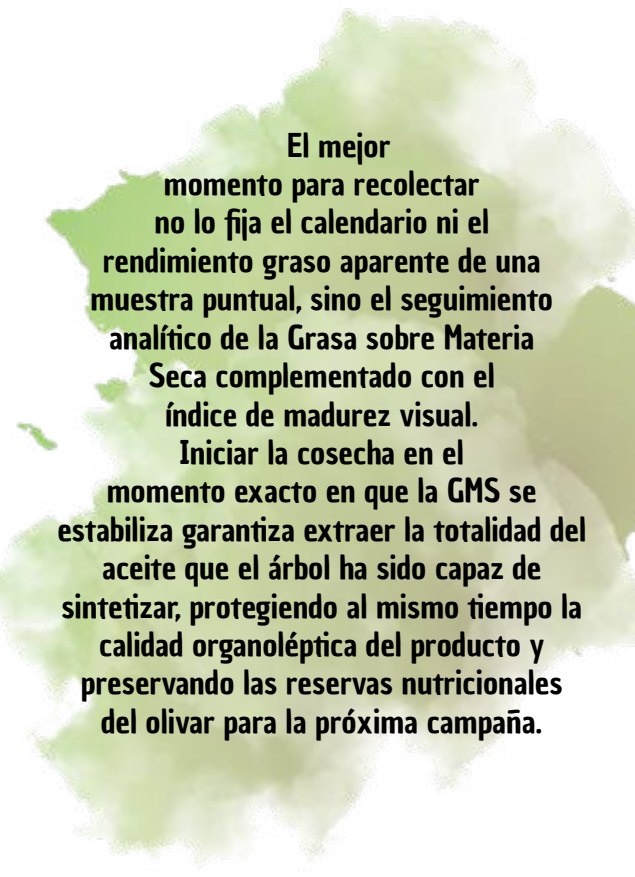
Recolección tardía

La recolección demorada (diciembre en adelante, con frutos negros o sobremaduros) busca abaratar costes de cosecha.

Una de sus ventajas es la facilidad de derribo mecánico por la baja resistencia del fruto, lo que reduce los tiempos de trabajo por árbol y optimiza el rendimiento horario de los equipos.

También tienen sus inconvenientes, mayores a las ventajas, como que no aporta más grasa real por hectárea, ya que la lipogénesis concluyó semanas atrás.

Además aumenta sustancialmente el porcentaje de aceituna en el suelo, que debe procesarse por separado y supone un severo desgaste metabólico para el olivo, que compete con el fruto por las reservas de carbohidratos en pleno invierno, penalizando la brotación y floración de la siguiente primavera.



El mejor momento para recolectar no lo fija el calendario ni el rendimiento graso aparente de una muestra puntual, sino el seguimiento analítico de la Grasa sobre Materia Seca complementado con el índice de madurez visual. Iniciar la cosecha en el momento exacto en que la GMS se estabiliza garantiza extraer la totalidad del aceite que el árbol ha sido capaz de sintetizar, protegiendo al mismo tiempo la calidad organoléptica del producto y preservando las reservas nutricionales del olivar para la próxima campaña.

CÓMO AFECTA LA FECHA DE RECOLECCIÓN A LA CALIDAD DEL ACEITE

Comprender la diferencia entre rendimiento aparente y rendimiento real resulta esencial para no confundir la deshidratación del fruto con la ganancia de aceite:

- **RENDIMIENTO GRASO Y EL “EFECTO CONCENTRACIÓN”:** Tras el cese de la lipogénesis confirmado por la GMS, el aumento del rendimiento graso en muestra húmeda es puramente aparente; el fruto pierde agua por transpiración o frío, lo que concentra el aceite respecto al peso total sin aumentar los litros totales de la parcela.
- **CALIDAD FÍSICO-QUÍMICA:** Conforme el fruto sobremadura, la acidez libre tiende a incrementarse por rotura de membranas celulares y la estabilidad oxidativa desciende de forma continuada debido a la degradación natural de polifenoles y tocoferoles.
- **ATRIBUTOS ORGANOLÉPTICOS:** La maduración avanzada desplaza los aromas verdes hacia perfiles de fruta dulce o madura, atenuando el amargor y el picor característicos. El riesgo de defectos sensoriales (atrojado, aviejado o tierra) aumenta drásticamente si el fruto sufre congelación o entra en contacto con el terreno.
- **CONSERVACIÓN:** Los aceites procedentes de cosechas ajustadas al momento de estabilización de la GMS y con niveles adecuados de fenoles conservan sus propiedades sensoriales y nutricionales durante mucho más tiempo en bodega frente a los aceites de frutos tardíos.



DEPARTAMENTO DE LABORAL

Infórmate en tu oficina más
cercana de COAG-JAÉN sin
compromiso.

O ponte en contacto en el:

661 581 789

A photograph showing a person from behind, pulling a large green net filled with olives. The net is draped over a hillside, and the olives are visible in the foreground. The background shows a landscape with trees and a clear sky.

COAG-JAEN dispone de
Departamento de Laboral,
donde se realizan todos los
trámites con los trabajadores:

Altas, bajas, nóminas, seguros
sociales, trimestrales,
inspecciones de trabajo,
contestación de embargos
salariales...

Es un servicio prestado
sólo a los afiliados.
Con unos precios
asequibles

Seguro de olivar y frutos secos

Estas fechas son clave para proteger la cosecha 2026 frente a los riesgos meteorológicos más severos, como la sequía, el pedrisco o las heladas, que han estado muy presentes en las últimas campañas.

Además, de ser un buen momento, antes de comenzar la recogida de la aceituna, para contratar el seguro de responsabilidad Civil y accidente de los trabajadores y así evitar sobresaltos en la actividad agrícola.

Olivar

En el caso de rendimientos del olivar, los módulos de otoño (módulos 1 y 2) ofrecen protección frente a daños por sequía, pedrisco, lluvia, helada, viento o incendio, entre otros riesgos, y permiten contratar dos cosechas consecutivas, con el cálculo de las indemnizaciones de manera independiente para cada campaña.

El seguro de olivar para las dos próximas cosechas (2027/28 y 2028/29) presenta importantes avances, según Agroseguro, ya que cerca del 90% de los olivareros asegurados en campañas previas mantienen o mejoran las condiciones de sus pólizas (rendimientos, nivel de riesgo...), e incluso la mitad de ellos incrementa su cobertura garantizada.

Además, también se mejora el aseguramiento para aquellos productores de olivar

que suscriben su póliza por primera vez. Hay que recordar que si es la primera vez que se va a realizar este seguro y no se está en la Base de Datos de Productores Asegurables, se tendría que haber solicitado la nueva alta antes del 1 de octubre.

Tanto los módulos 1A y 2A (de rendimientos) como el módulo PO, Pedrisco Otoñal (que no cubre sequías o heladas), tienen un plazo de contratación desde el 1 de septiembre hasta el 30 de noviembre.

Otros seguros

También está abierto el plazo, has el 30 de noviembre, para contratar los módulos 1 y 2 de frutos secos (almendro y avellano) y el de cereal de invierno de secano.

agroseguro			
Garantía producción	MÓDULO 1A	MÓDULO 2A	MÓDULO PO
Cálculo indemnización	ANUAL POR EXPLOTACIÓN	PARCELA	PARCELA
Mínimo indemnizable	-	10%-20% (según estado fenológico)	10%-20% (según estado fenológico)
Franquicia	DEDUCIBLE 60€	DAÑOS: 10%	DAÑOS: 10%
Garantizado	Cada asegurado tendrá asignado un garantizado y un límite máximo de indemnización. Los productores con garantizado del 70% y 60%, podrán elegir el garantizado inmediatamente inferior.		
	Más info - Módulo 1A	Más info - Módulo 2A	Más info - Módulo PO y IT

Cultivo	Abre	Cierra	Norma
Olivar (módulos 1A, 2A y P otoñal)	1 de septiembre	30 de noviembre	Orden APA/862/2026
Almendro y avellano (módulos 1 y 2)	1 de septiembre	30 de noviembre	Orden APA/867/2026
Cereal de invierno de secano (módulos 1 y 2)	1 de septiembre	30 de noviembre	Orden APA/863/2026

DEPARTAMENTO SEGUROS COAG JAÉN



Seguros
Agrarios



Seguros de
Animales



Seguros
del Hogar



Seguros de
Vehículos del Campo

y mucho más!!

Llama al
606 801 954





BALANCE AÑO HIDROLÓGICO

El valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas en el año hidrológico 2025-2026, que comenzó el 1 de octubre de 2025 y terminó el 30 de septiembre de 2026, se cifra en 652 mm, lo que representa un 2 % más que el valor normal correspondiente a dicho periodo (638 mm), según los datos de la Agencia Estatal de Meteorología AEMET.

Desde el comienzo del año hidrológico, la precipitación acumulada superó la media del periodo 1991-2020 en gran parte de la mitad occidental y meridional de la Península, con valores que rebasan localmente el 150 % la precipitación normal.

Cuenca del Guadalquivir

El valor acumulado de las precipitaciones en la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, que abastece sobre todo a Jaén, Córdoba, Sevilla, Granada, Córdoba y zonas de Huelva y Cádiz, desde el inicio del año hidrológico (1 de octubre) hasta el 30 de septiembre, fue de 766 mm, un 42% superior al valor medio del mismo periodo de los 25 años anteriores (540 mm).

Como consecuencia de los episodios excepcionales registrados durante los meses de noviembre, enero y febrero, los registros plu-



viométricos en todas las provincias de la demarcación se situaron por encima de su pluviometría media de los 25 años anteriores. El valor máximo correspondió a la provincia de Jaén con 870 mm (un 44% por encima de su media histórica).

Sin embargo, se cerró el año hidrológico en la cuenca con un mes de septiembre seco, caracterizado por una distribución de la precipitación muy irregular en el ámbito de la demarcación, asociada a episodios tormentosos de elevada intensidad.

Los mayores acumulados de lluvia se concentraron en las cabeceras orientales de la cuenca, destacando especialmente las de los ríos Guadalmena y Guadalimar, en Jaén, así



2025-2026

como distintos sectores de la cuenca del Guadiana Menor, en la provincia de Granada.

Embalses

En este comienzo del nuevo año hidrológico, los embalses almacenan 5.567 hm³ y están al 69 % de su capacidad, lo que supone 2.174 hm³ y casi 27 puntos porcentuales más que hace un año.

La situación de los embalses por provincias es la siguiente: Córdoba, 2.690 hm³ (80,9%); Granada, 630 hm³ (62,6%); Jaén, 1.834,91 hm³ (77,7 %); Sevilla, 701,88 hm³ (76,3 %); y Huelva, 258,55 hm³ (85,07 %).

SITUACIÓN POR PROVINCIAS					
PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO 01/10/2026		VOLUMEN EMBALSADO 01/10/2025	
	hm ³	hm ³	% CAPACIDAD	hm ³	% CAPACIDAD
JAÉN	2.361,35	1.577,62	66,81	757,25	32,09
CÓRDOBA	3.320,31	2.453,85	73,87	1.403,46	42,24
SEVILLA	918,91	620,00	67,71	610,68	66,46
HUELVA	303,926	237,15	78,03	265,35	87,31
GRANADA	1.005,68	569,69	56,7	246,18	24,48
CIUDAD REAL	124,042	108,62	87,57	109,16	88
TOTAL PROVINCIAS	8.034,22	5.566,93	69,31	3.392,58	42,21

FUENTE: saih Guadalquivir

SITUACIÓN DE LAS CUENCAS					
CUENCA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO 01/10/2026		VOLUMEN EMBALSADO 01/10/2025	
	hm ³	hm ³	% CAPACIDAD	hm ³	% CAPACIDAD
GUADALQUIVIR	8.034,22	5.566,93	69,31	3.392,58	42,21
Regulación General	5.644,15	3.891,23	68,91	1.839,79	32,57
otros embalses	2.390,08	1.675,70	70,27	1.553,29	65,03

FUENTE: saih Guadalquivir

El año hidrológico se cierra en la cuenca del Guadalquivir con un mes de septiembre seco, caracterizado por una distribución de la precipitación muy irregular, asociada a episodios tormentosos de elevada intensidad.

LA CHG ACUERDA DESEMBALSAR UN MÁXIMO DE 50 HM³ MÁS

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), acordó el 29 de septiembre, desembalsar durante el mes de octubre un volumen máximo de 50 hm³ del Sistema de Regulación General para atender las necesidades de riego.

La decisión se adoptó conforme a los acuerdos alcanzados el 10 de abril, en el que se estableció un volumen máximo de 1.200 hm³ entre el 16 de abril y el 30 de septiembre. Asimismo, se contempló la posibilidad de autorizar hasta 50 hm³ más durante el mes de octubre en función de las precipitaciones registradas en septiembre y octubre.

Las captaciones de agua para riego solo podrán realizarlas aquellas comunidades que no hayan superado las dotaciones máximas autorizadas, quedando los riegos extraordinarios limitados hasta el 15 de octubre.

JAÉN: PERIODO DEL 21 DE SEPTIEMBRE al 7 DE OCTUBRE DE 2026
Según el portal de Información agraria y pesquera de Andalucía



Olivar

Las lluvias se han retrasado y la aceituna se encontraba en una situación complicada a estas alturas, encontrándose parcelas de olivar en secano en las que el fruto se estaba arrugando. Buena carga en zonas de la Sierra Sur, con aforos medios de 45-50 kg/pie, con la variedad Picual casi en exclusiva. En La Loma, la aceituna está en fase de engorde. Ha finalizado el desvareto. Se le han aplicado abonados con potasa para aumentar el calibre del fruto. La variedad predominante es la Picual, con marcos 10x10m y centenarios. Se espera que los aceites en verde puedan comenzar en la segunda quincena de octubre.

Algodón

En la provincia de Jaén la campaña del algodón presenta cierto retraso. Parcelas defoliándose con cápsulas abiertas y mejores rendimientos que otras campañas, con buena calidad de fibra.



Frutos secos

El las variedades de almendro más tardías han terminado la recolección. Predomina la variedad Marcona, con marco 7x7m, en Sierra Sur y Sierra Mágina. Los calibres predominantes han sido buenos y los rendimientos mejores que otros años. La recolección se produjo con paraguas y los árboles se encuentran con la hoja amarilleando. Las variedades tempranas de pistachos se están recogiendo. Las altas temperaturas del verano han retrasado la maduración paralizando



Ganadería

El ganado ovino en Cazorla y Segura se encontraba en campo, comiendo pasto, muy seco. El ganado necesitaba hierba fresca. Las ovejas con aportes de piensos además de paja y alfalfa en algunas fincas. Pocas parideras a finales de septiembre. Se mejoran los índices de cubrición, pero los efectos de la lengua azul se siguen dejando notar. La zona de Valdepeñas de Jaén, Castillo de Locubín y otras zonas de la Sierra Sur el ganado ovino de carne, raza segureña, se encuentra en el campo, aprovechando sobre todo monte bajo, lo único verde que queda en campo. Comenzando la paridera, los machos están aparte. Se le aporta pienso y heno además de alfalfa.

Vid

En la comarca de la Sierra Sur la vendimia estaba finalizada a principios de octubre, con unos rendimientos mejores que otros años. Las variedades predominantes han sido Tempranillo y Garnacha, además de otras autóctonas de la comarca. En zonas como Sierra Mágina, se han obtenido buenos rendimientos, con uva de calidad y variedades como Petit Verdot y Graciano.



El aforo prevé un aumento de la producción de algodón en la provincia de Jaén



En esta campaña se prevé que la producción de Andalucía aumente un 7,3 % respecto a 2025/2026, con un rendimiento medio también superior a la campaña pasada (9,9 %), pero la superficie vuelve a descender

La situación del sector del algodón de la provincia es cada vez peor. El cultivo lleva varias campañas agonizando con cada vez menos hectáreas sembradas, este año, se han sembrado 2.405 hectáreas, lo que supone 210 hectáreas menos que el año pasado (-8 %).

Sin embargo, según el aforo de algodón para la campaña 2026/2027, presentado en el mes de septiembre, se estima una producción para la provincia de Jaén de 5.190 toneladas, 2.158 toneladas más que en la anterior campaña, gracias también al aumento del rendimiento.

En Andalucía, el aforo de la Junta prevé una producción de 120.700 toneladas. Esta cifra supone un 7,3 % más que la producción final de la pasada campaña y un 6,1 % más que la media de las últimas cinco campañas.

Se espera un aumento de producción en todas las provincias, destacando Cádiz (+ 29,7 %). En valores absolutos destaca el aumento de Sevilla, que quedará cercana a las 90.000 t (+ 3,3 %).- La principal provincia productora de algodón será Sevilla con un 74 % de la cosecha estimada en Andalucía, seguida de Cádiz con el 18 % del total.

Asimismo, se prevé un incremento de los

CONTINÚA LA REDUCCIÓN DEL CULTIVO DEL ALGODÓN

La Organización Interprofesional del Algodón, ESPALGODÓN, de la que forma parte COAG, subraya que las previsiones de cosecha siguen estando muy lejos de los niveles de producción de una campaña normal, como demuestra el dato de 2020, cuando se alcanzaron las 174.885 toneladas.

Igualmente, la organización señala el incremento de los rendimientos previstos tras varios años marcados por diversas incidencias, pero destaca la bajada con respecto a una campaña normal (un 31% menos que en 2020). La favorable disponibilidad de agua y la evolución general del cultivo han permitido afrontar la campaña en mejores condiciones productivas, aunque la evolución final se-

guirá dependiendo de la climatología y de la incidencia de las plagas.

El principal dato de preocupación sigue siendo la pérdida de superficie cultivada. La reducción de 1.113 hectáreas, se suma a una tendencia descendente que se mantiene desde hace varios años: la superficie ha pasado de un máximo de 66.107 hectáreas en la campaña 2019/20 a las 45.630 hectáreas actuales, una caída acumulada del 31 %. Por este hecho, España dejará de recibir, este año, en torno a 3 millones de euros de fondos comunitarios.

ESPALGODÓN considera que esto es una señal más que refuerza la necesidad de recuperar superficie cultivada de algodón.

Superficie por provincia

PROVINCIA	SUPERFICIE 2025/2026 (ha)	SUPERFICIE 2026/2027 (ha)	DIFERENCIA (ha)	VARIACIÓN (%)
Cádiz	10.300	10.559	259	2,5 %
Córdoba	2.206	2.041	-164	-7,5 %
Huelva	82	75	-6	-7,8 %
Jaén	2.615	2.405	-210	-8,0 %
Sevilla	31.540	30.549	-991	-3,1 %
ANDALUCÍA	46.743	45.630	-1.113	-2,4 %

rendimientos respecto a 2025/26 cercano a un 10 % , pudiendo variar en función de la climatología y la evolución de las plagas.

PAC y agroambientales

Por otro lado, la superficie de algodón declarado en la PAC 2026 asciende a 45.630 hectáreas en Andalucía, lo que supone una disminución del 2,4 % respecto a la pasada campaña. Y la Superficie en Producción Integrada alcanzó en 2025 las 36.505 hectáreas, que suponen el 78 % de la superficie total de algodón.

En lo que va de campaña 2025/2026 (de octubre de 2025 a junio de 2026) se ha exportado desde España un volumen de 40.890 toneladas de fibra de algodón, por un valor de 54,9 millones de euros.

Se prevé que la producción mundial de algodón crezca un 1,6 % anual, gracias a la me-

jora de los rendimientos, alcanzando los 30 millones de toneladas (Mt) en 2035.

El consumo mundial de algodón en rama crecerá un 1,6 % anual durante la próxima década, impulsado por Bangladesh, India y Vietnam, países competitivos por sus costes laborales, y China seguirá siendo el mayor procesador de algodón del mundo para 2035, seguida de India.

El papel de Brasil en la producción mundial de algodón continúa creciendo, se espera que siga siendo el mayor exportador durante la próxima década, seguido de Estados Unidos.

ESPAÑA LGODÓN considera necesario que las administraciones estudien, con carácter prioritario, medidas que permitan recuperar superficie de algodón ya de cara a la campaña 2027.

Aforo de producción por provincia

Provincia	CAMPAÑA 2025/2026		CAMPAÑA 2026/2027		VARIACIÓN 2025-2026 (%)	
	Producción (t)	Rendimiento (kg/ha)	Aforo producción (t)	Rendimiento Estimado (kg/ha)	Producción	Rendimiento
Cádiz	16.559	1.608	21.470	2.033	29,7 %	26,5 %
Córdoba	4.482	2.032	4.630	2.268	3,3 %	11,6 %
Huelva	68	832	80	1.062	17,6 %	27,6 %
Jaén	4.937	1.888	5.190	2.158	5,1 %	14,3 %
Sevilla	86.447	2.741	89.330	2.924	3,3 %	6,7 %
ANDALUCÍA	112.493	2.407	120.700	2.645	7,3 %	9,9 %

COAG Jaén alerta de que no se podrá abastecer la demanda de cordero

El presidente de Coag Jaén y responsable regional de Ovino, Antonio Punzano, ha alertado de que no se va a poder abastecer la demanda de cordero debido a la poca producción de las explotaciones.

Punzano ha señalado que ya se ha registrado una subida de precios, debido a la gran oferta de cordero pequeño y mediano y la poca producción que hay en las explotaciones.

A esta situación hay que sumarle que se acercan unas fechas en las que aumenta el consumo, como son la Navidad, el Ramadán o la Fiesta del Cordero.

Hay que recordar que en el mes de febrero las intensas lluvias, el frío y la humedad extremas provocaron la muerte de cientos de corderos recién nacidos en la provincia de Jaén.

El impacto se concentró especialmente en los rebaños trashumantes localizados en Sierra Morena y la Sierra de Segura. Debido a que las borrascas coincidieron con la época



de paridera, las condiciones climatológicas adversas llegaron a causar la pérdida de más del 10% del total de los corderos en la región, registrándose una media de entre 40 y 100 bajas por explotación ganadera.

Todo preparado para la Feria Ganadera de Pontones y las XXI Jornadas técnicas del cordero seguro y ecológico

JUEVES 22 OCTUBRE 2026 SANTIAGO DE LA ESPADA Lugar de encuentro	VIERNES 23 OCTUBRE 2026 PONTONES Lugar de encuentro	SÁBADO 24 OCTUBRE 2026 PONTONES Lugar de encuentro
09:00 INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA JORNADA A cargo de: • D. Antonio Punzano Nieto, Presidente de COAG Jaén y AGOS Los Cameros. • D. Pedro José Soria Sola, Presidente de SAT Sierra de Segura. • D. Emilio de la Cruz Castillo, Presidente de SAT Pontones de Pontones. EXPOSICIÓN MURAL ALZAMOS PRODUCCIÓN 09:30 PONENTES SOBRE COMERCIALIZACIÓN Y CANAL AGROALIMENTARIO Y FUTURO DEL RELEVIO Expositores: ganaderos, especialistas y actores locales para una aproximación con futuro. A cargo de: • D. José Manuel López, Director del Centro Agor. • D. Tomás Sánchez Cuadros, Ganador del Premio Agor. • D. José Manuel Muñoz, Ganador del Premio Agor. • D. Juan Antonio de Torres, Director de Área de Negocio, Juan Sola. 10:30 NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA GANADERÍA EXTENSIVA A cargo de: C. Aguado, Director, CITA de la Universidad de Jaén. 11:00 BENEFICIOS QUE APORTA LA GANADERÍA EXTENSIVA A LOS ESPACIOS NATURALES A cargo de: D. Pío, M.ª Carmen García, Directora de la CITA de Jaén. 11:30 APORTANDO PUNTO A LA GANADERÍA EXTENSIVA A cargo de: D. Juan Soria Sola, Director de Área de Negocio, Juan Sola. 12:00 ACTUACIONES DE REPUESTO DE LA GANADERÍA EXTENSIVA A cargo de: D. Juan Soria Sola, Director de Área de Negocio, Juan Sola. 13:00 MESA REDONDA: GANADERÍA EXTENSIVA Y ESPACIOS NATURALES A cargo de: D. Juan Soria Sola, Director de Área de Negocio, Juan Sola. 14:00 ENTREGA DE DISTINCIÓN 15:00 ENTREGA DE DISTINCIÓN 16:00 ENTREGA DE DISTINCIÓN	09:00 INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA JORNADA A cargo de: • D. Antonio Punzano Nieto, Presidente de COAG Jaén y AGOS Los Cameros. • D. Pedro José Soria Sola, Presidente de SAT Sierra de Segura. • D. Emilio de la Cruz Castillo, Presidente de SAT Pontones de Pontones. EXPOSICIÓN MURAL ALZAMOS PRODUCCIÓN 09:30 CIT APORTANDO PUNTO A LA GANADERÍA EXTENSIVA A cargo de: D. Sebastián Quirós, Director del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Turismo de la Junta de Andalucía. 10:30 ENCARGO DE LA GANADERÍA EXTENSIVA EN LA NUEVA P.M.C. Expositores: D. Antonio Muñoz, Director del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Turismo de la Junta de Andalucía. 11:00 DEBATE SOBRE LA P.M.C. 11:30 REPRODUCCIÓN DEL DOCUMENTAL: "Nuestro mundo, futuro de todos" 12:00 ENTREGA DE DISTINCIÓN Y CLAUSURA DE LAS JORNADAS 13:00 CLAUSURA DE LA JORNADA A cargo de: • D. Juan Soria Sola, Director de Área de Negocio, Juan Sola. • D. Juan Soria Sola, Director de Área de Negocio, Juan Sola. • D. Juan Soria Sola, Director de Área de Negocio, Juan Sola. 14:00 ENTREGA DE DISTINCIÓN 15:00 ENTREGA DE DISTINCIÓN 16:00 ENTREGA DE DISTINCIÓN	09:00 INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA JORNADA A cargo de: • D. Antonio Punzano Nieto, Presidente de COAG Jaén y AGOS Los Cameros. • D. Pedro José Soria Sola, Presidente de SAT Sierra de Segura. • D. Emilio de la Cruz Castillo, Presidente de SAT Pontones de Pontones. EXPOSICIÓN MURAL ALZAMOS PRODUCCIÓN 09:30 PONENTES SOBRE FINANCIACIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y CANAL AGROALIMENTARIO Expositores: D. Juan Soria Sola, Director de Área de Negocio, Juan Sola. 10:30 SALUD Y CORDON GANADERO A cargo de: D. Juan Soria Sola, Director de Área de Negocio, Juan Sola. 11:00 COMERCIALIZACIÓN, PRESENTE Y FUTURO A cargo de: D. Juan Soria Sola, Director de Área de Negocio, Juan Sola. 11:30 MESA REDONDA: ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN Y VALORIZACION DEL CORDON GANADERO Y CONCENTRACION DE LA OFERTA Y CANALES DE DISTRIBUCION Expositores: D. Juan Soria Sola, Director de Área de Negocio, Juan Sola. 12:00 CLAUSURA DE LA JORNADA Y TÉCNICA DEL CORDON GANADERO A cargo de: • D. Antonio Punzano Nieto, Presidente de COAG Jaén y AGOS Los Cameros. • D. Pedro José Soria Sola, Presidente de SAT Sierra de Segura. • D. Emilio de la Cruz Castillo, Presidente de SAT Pontones de Pontones. 13:00 ENTREGA DE DISTINCIÓN 14:00 ENTREGA DE DISTINCIÓN 15:00 ENTREGA DE DISTINCIÓN 16:00 ENTREGA DE DISTINCIÓN

España produjo 29.350 toneladas de miel en 2025, un 11,5% menos que en 2024

El Ministerio de Agricultura ha publicado los Indicadores Económicos del Sector Apícola de 2025, en el que se recoge que la producción de miel en España el año pasado fue de 29.350 toneladas, un 11,5% menos que en 2024.

La producción de miel en España en 2025 se situó en 29.350 toneladas, (último dato disponible S.G. Estadística MAPA, 2026). Desde 2018, cuando se alcanzó un pico máximo histórico de producción de miel con 36.394 toneladas, ha ido decreciendo la producción de miel, con un repunte en 2021, y alcanzando mínimos históricos en 2022 y 2023, debido principalmente a las fuertes sequías que acometieron en España.

En 2024 la producción se recuperó en un 20% respecto a 2023, marcando un nuevo repunte cercano al de 2021. Sin embargo, en la última campaña de 2025 se volvió a registrar un descenso productivo, marcado por los incendios y las lluvias abundantes concentradas a principios de año, seguidas de una temporada de sequía, que alteró las floraciones, situando la producción de miel en 2025 un 11,5% por debajo de la de 2024.

Al cambio climático y la exposición a condiciones climáticas extremas, que afronta el sector en los últimos años, se suman los problemas sanitarios como la varroosis y la presencia de especies exóticas invasoras.

Comunidades

En cuanto a la distribución de la producción en el territorio nacional, ésta se concentra



Fuente: REGA, marzo 2026

fundamentalmente en cuatro comunidades: Castilla y León (16,8%), Andalucía (16,4%), C. Valenciana (15,5%) y Castilla la Mancha (10,9%). Entre ellas concentran más del 60% del total de la producción de miel en España.

Cera

Por otro lado, la producción de cera se mantiene con una tendencia más estable en los últimos años, alcanzando en 2025 la cifra de 2.060 Tm (+14% respecto a 2024). Sin embargo, su importancia productiva para el sector apícola es escasa en comparación con la producción de miel. En esta última campaña destaca el descenso productivo de Extremadura, que pasa de producir en 2024 el 15,2% de la miel en España, a registrar un 9,6% de la miel de 2025.



Fuente: S.G. Estadística MAPA, 2026

Producimos, sostenemos, transformamos, decidimos

Este año la celebración del Día de la Mujer Rural el 15 de octubre ha tenido un significado especial, ya que ha coincidido con el Año Internacional de la Agricultora 2026, proclamado por Naciones Unidas e impulsado por la FAO. Una oportunidad para reconocer la contribución fundamental de las agricultoras a la producción de alimentos, el desarrollo rural y la sostenibilidad de los territorios, así como para reivindicar la igualdad de derechos y oportunidades.

Desde CERES han aprovechado esta fecha para ir más allá del reconocimiento de su trabajo y poner el foco en la participación, el liderazgo y la presencia de las mujeres en los espacios donde se toman las decisiones que afectan al sector agrario y al medio rural, para construir un sector agrario más justo, igualitario y sostenible. Porque las mujeres no solo producen y sostienen el campo, también lo transforman y quieren decidir sobre su futuro.



CERES presenta el “Decálogo de la Lideresa”: 10 reglas para que las mujeres del campo dejen de estar en la periferia y pasen a decidir

La Confederación de Mujeres del Mundo Rural (Ceres) presentó el 1 de octubre su programa “Rompiendo silencios, liderando cambios” en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Este proyecto reivindica la presencia “con voz y autoridad” de las mujeres en los espacios de decisión del mundo rural.

El programa se ha basado en cuatro pilares principales: estar, participar, influir y decidir, ya que «se puede estar en una reunión y seguir fuera de las conversaciones donde realmente se está construyendo decisiones».

Además, la iniciativa ha incluido una guía

práctica de liderazgo en entornos masculinizados, como el rural, que propone un recorrido con capacidad para transformar e influir y no solo estar presente.

Durante la presentación del programa las mujeres rurales reivindicaron la necesidad de redes y apoyo como parte del liderazgo, por ello esta iniciativa también incluye un programa de mentoría en el que las productoras con espacio de representación puedan escuchar, aconsejar y acompañar, para «abrir puertas» y ayudar a que otras lleguen a liderar.

Málaga acogerá el XXIV Encuentro Regional de CERES el 4 de noviembre

El 4 de noviembre se celebrará el XXIV Encuentro Regional de CERES Andalucía con el lema “Andaluzas que lideran a tu lado transformando el sector agrario” en el Restaurante El Portón de Piedra de Alhaurín el Grande (Málaga).

Se trata de una cita clave para las mujeres del medio rural que se celebra en el contexto del 40º aniversario de la PAC y del Año Internacional de la Mujer Agricultora.

Además del tradicional intercambio de semillas y visita a una explotación caprina y una quesería, habrá un taller de coaching, y una ponencia bajo el título “Cuatro décadas de PAC: la huella imprescindible de las mujeres rurales”.

En el encuentro participarán mujeres rurales de las ocho provincias andaluzas, entre ellas un grupo de la provincia de Jaén, que intercambiarán sus impresiones sobre el sector agroganadero y los retos a los que se siguen enfrentando las mujeres rurales.

XXIV ENCUESTO REGIONAL DE MUJERES DE CERES ANDALUCÍA

4 y 5 de Noviembre de 2026

El 'Portón de Piedra',
Ctra. de Cártama, km 7
ALHAURÍN EL GRANDE.
(Málaga)



**Andaluzas que lideran a tu lado:
transformando el sector agrario"**



Mujeres de toda España, participarán el 21 y 22 de octubre en Almería, en el XXXIV Encuentro Estatal de CERES

El 21 y 22 de octubre, mujeres rurales de toda España se darán cita en Almería en el XXXIV Encuentro Estatal de CERES con el lema “Producimos, decidimos y punto”.

El encuentro contará con una ponencia marco sobre el Año Internacional de la Mujer agricultora, una mesa redonda sobre la PAC, la presentación del programa de CERES, visitas, mesa de experiencias y un taller de liderazgo.

Modelo de desarrollo de agroturismo en Umbria

Gracias al Proyecto Erasmus+ “Modelo de desarrollo de agroturismo en Umbria, MOVIUMBRIA 2026, que finaliza el 30 de noviembre seis técnicos de COAG Jaén se han podido beneficiar formándose con la entidad de acogida: Agricola Alessandro Frascarelli di Martelloni Matteo (Bettona, Italia).

Éste es precisamente uno de los objetivos del proyecto que los técnicos recibieran formación en modelos de agroturismo replicables en la provincia de Jaén para transferir estos conocimientos a los agricultores asesorados por la organización.

Con esta formación, se busca fomentar la diversificación económica, la sostenibilidad, el emprendimiento rural y el relevo generacional, facilitando nuevas oportunidades de negocio para jóvenes emprendedores en el sector olivarero, fomentando su arraigo a los pueblos, mejorando así la resiliencia y la sostenibilidad del medio rural.

Resultados

Asimismo, se crearán materiales formativos y se organizará una sesión informativa para dar difusión al proyecto y sus resultados y se fortalecerán redes de cooperación con otros agentes del desarrollo rural en la provincia de Jaén y con entidades europeas para proyectos futuros.

Ya en el mes de octubre los técnicos seleccionados han visitado la región italiana de Umbria para conocer de primera mano cómo los agricultores y ganaderos de la zona han integrado el turismo en sus explotaciones agrarias.

También se redactará un manual práctico para el emprendimiento en agroturismo en la provincia de Jaén a partir de los conocimientos adquiridos gracias al proyecto, y se crearán materiales formativos en vídeo a partir de los testimonios directos de las personas participantes en la movilidad.



VTskills y REVACY: formación europea a tu alcance

Dos proyectos europeos en los que COAG Jaén ha trabajado estos últimos años llegan a su recta final: **VTskills**, sobre agricultura de precisión sostenible, y **REVACY**, sobre economía circular y circuitos de valor de cercanía. Lo que queda no es un informe guardado en un cajón: son materiales de formación gratuitos, en español y abiertos a cualquier agricultor.

Tecnología de precisión con los pies en el campo

VTskills (2023-2026) ha reunido a 14 socios de España, Italia, Grecia, Bélgica y Francia, entre ellos las universidades de Sevilla, Florencia, Tesalónica y Gante, para crear un plan de formación europeo en viticultura de precisión sostenible: combinar la agricultura de precisión con el manejo ecológico para producir más con menos insumos.

El punto de partida es la viña, pero casi todo lo que se enseña sirve igual para el olivar y los cultivos leñosos. COAG Jaén ha aportado la mirada del agricultor profesional y ha trabajado en los contenidos sobre sensores de suelo y de vegetación, para que la tecnología se explique desde lo que realmente se puede aplicar en una explotación.

QUÉ ENCONTRARÁS

Un curso online gratuito, en español, de unas 25 horas, que cada persona hace a su ritmo.

- Cuatro bloques: visión general de la agricultura de precisión sostenible, gestión y resiliencia de la explotación (costes, riesgos, comercialización), manejo de suelo, agua y sanidad vegetal, y competencias digitales.
 - Temas muy prácticos: alternativas a los herbicidas, gestión integrada de plagas, riego inteligente y reutilización de agua, estaciones meteorológicas, sensores proximales y teledetección, aplicación de dosis variable y robótica.
 - Ejercicios, vídeos y casos reales, además de una granja demostrativa virtual (E-Demofarm) con datos de explotaciones.
 - Certificado descargable al terminar y, para quien lo desee, una microcredencial con créditos ECTS reconocida a nivel europeo, gestionada en España por la Universidad de Sevilla.
- Acceso: www.evtskills.eu

Que el valor se quede en el territorio

REVACY (2024-2026) parte de una idea sencilla: lo que se genera en una comarca — restos de poda, alperujo, estiércol, energía, producto— debería aprovecharse y venderse cerca, con actores del propio territorio y en canal corto. Hoy esa gestión tiende a concentrarse en grandes operadores, lo que aleja las decisiones, encarece costes y se lleva fuera el beneficio.

El proyecto lo coordina el instituto alemán IfLS y en él participamos junto a Hof und Leben (Alemania), CeSAR (Italia) y el Biotehniški Center Naklo (Eslovenia). Entre los cinco socios hemos documentado 17 experiencias reales de explotaciones en Alemania, Italia, Eslovenia y España que ya cierran el círculo: aprovechan sus subproductos, ahorran energía o insumos y venden con más valor en su entorno. COAG Jaén ha aportado los casos españoles e incorpora un documental sobre bioeconomía como caso de estudio.

QUÉ ENCONTRARÁS

- Un catálogo de buenas prácticas con los 17 casos, explicados desde la experiencia del propio agricultor.
- Materiales de formación sobre economía circular y circuitos de valor regionales: eficiencia en el uso de recursos, ahorro energético y nuevos productos y prácticas circulares.
- Recursos educativos abiertos y una propuesta didáctica para centros de formación, en español, inglés, alemán, italiano y esloveno.

Acceso: revacy-project.eu/es

Proyectos cofinanciados por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. VTskills: ERASMUS-EDU-2023-PI-ALL-INNO-101139985. REVACY: 2024-1-DE02-KA220-VET-000248710. Financiado por la Unión Europea.

GRAN TRACTORADA EN MADRID EL 28 DE OCTUBRE POR UN CAMPO CON FUTURO

Bajo el lema “Producimos tu comida, merecemos vivir de nuestro trabajo” las tres organizaciones agrarias COAG, Asaja y Unión de Uniones se movilizarán y llevarán sus tractores el 28 de noviembre hasta el Ministerio de Agricultura.

Las tres organizaciones reclaman medidas inmediatas ante el encarecimiento de los costes, la falta de rentabilidad y las amenazas que se ciernen sobre el futuro de las explotaciones.

Las tres organizaciones han decidido unir sus fuerzas para exigir respuestas urgentes a los graves problemas que arrastra el campo y que, lejos de resolverse, siguen agravándose. El sector agrario no puede más. Producir cuesta cada día más y los precios que reciben agricultores y ganaderos no permiten, en muchos casos, cubrir los gastos. Llenar el depósito del tractor, comprar fertilizantes,

alimentar al ganado o pagar la factura eléctrica supone un esfuerzo cada vez mayor. Mientras tanto, las soluciones no llegan o se quedan cortas.

Reivindicaciones

La convocatoria se articula en torno a cinco reivindicaciones comunes:

1.- Un plan de choque frente a los costes de producción, con la implantación inmediata de un gasóleo profesional agrario. ASAJA, COAG y Unión de Uniones reclaman una fiscalidad reducida y estable, con bonificaciones aplicadas directamente al repostar. No basta con encadenar ayudas temporales que llegan tarde y apenas compensan las subidas. El campo necesita una solución permanente y, mientras se pone en marcha, medidas extraordinarias suficientes para afrontar los



sobrecostos del combustible y del resto de medios de producción. De lo contrario, sectores como el cerealista quedarán arruinados y en riesgo de desaparecer.

2.- Las organizaciones reclaman una PAC fuerte que proteja la renta de agricultores y ganaderos. Ante la incertidumbre sobre la futura Política Agraria Común, rechazan cualquier recorte del presupuesto agrario y exigen una PAC verdaderamente común, con financiación suficiente y sus dos pilares diferenciados.

3.- El tercer punto son precios justos y una Ley de la Cadena Alimentaria que se cumpla. No es aceptable que agricultores y ganaderos sigan siendo el eslabón más débil de una cadena en la que sus costes aumentan sin que puedan trasladarlos a los precios que perciben.

4.- En cuarto lugar, las organizaciones dicen **no a la competencia desleal de los acuerdos comerciales.** Los productos europeos no pueden competir con importaciones que no cumplen las mismas exigencias. Por eso reiteran su rechazo al acuerdo UE-Mercosur en las condiciones actuales y al acuerdo con Marruecos, y



Imagen generada con IA.

reclaman reciprocidad normativa y controles efectivos en frontera.

5.- El quinto punto es menos papeles y menos normas. Agricultores y ganaderos quieren poder trabajar en sus explotaciones en lugar de dedicar cada vez más tiempo a trámites, registros y obligaciones administrativas.

En Andalucía, además, añaden la necesidad de mejorar la gestión hídrica que sigue sin dar respuesta a las necesidades del campo, y afrontar las graves dificultades que se encuentran agricultores y ganaderos para encontrar mano de obra en las campañas.





“EL FUTURO DE LA PAC DESPUÉS DEL 2027” CENTRÓ LA CHARLA DE COAG EN LAS JORNADAS TÉCNICAS DE FEMA

COAG Jaén estuvo presente un año más en la Feria de Maquinaria Agrícola de Úbeda, que se celebró del 9 al 12 de septiembre. Organizada por el Ayuntamiento de la ciudad, es una de las más antiguas y relevantes de la zona olivarera, con la colaboración del Centro de Oliva y Aceite.

COAG participó tanto con su stand por donde pudieron pasar a hablar con los técnicos de la organización asociados y simpatizantes, como en las Jornadas técnicas.

En estas últimas, una treintena de personas asistieron a la charla que el secretario general de Coag Jaén, Francisco Elvira Arroyo, dio sobre “El futuro de la PAC después del 2027”.

La 44 edición de la Feria de Maquinaria Agrícola de Úbeda acogió a más de 150 expositores y 300 marcas, en un espacio expositivo de 22.000 metros cuadrados, y un área cubierta multiusos de 2.000 metros cuadrados para actividades complementarias, como show cooking, catas, bar y zona expositiva.



SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE QUEMAS. DECRETO LEY 3/2024

INFOCA

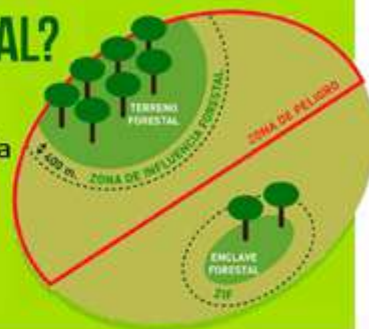


ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA DE QUEMAS

El Decreto-ley 3/2024, establece modificaciones en el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales aprobado por el Decreto 247/2001, de 13 de noviembre de 2001, que te resumimos en esta infografía:

¿QUÉ SON LAS ZONAS DE INFLUENCIA FORESTAL?

Se considera Zona de Influencia Forestal a la franja de terreno circundante, de 400 metros de anchura, existente alrededor de las zonas forestales



ÉPOCAS

ÉPOCA DE PELIGRO BAJO

1 noviembre – 30 abril

ÉPOCA DE PELIGRO MEDIO

16 / 31 octubre + 1 / 31 mayo

ÉPOCA DE PELIGRO ALTO

1 junio – 15 octubre

UBICACIÓN /
TIPO DE TRABAJO

ZONA DE INFLUENCIA FORESTAL:
QUEMAS DE RESTOS AGRÍCOLAS

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

- Antelación: 10 días hábiles
- Con condiciones para su ejecución

AUTORIZACIÓN:

- Antelación: 30 días.
- Previa autorización expresa conforme a las condiciones establecidas en el Art 17 del Decreto 247/2001

PROHIBIDA

ZONA FORESTAL:
RESTOS VEGETACIÓN EN PUNTOS,
PILAS O MONTONES, PROCEDENTES DE
TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS O DE
PREVENCIÓN

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

- Antelación: 10 días hábiles
- Con condiciones para su ejecución

AUTORIZACIÓN:

- Antelación: 30 días.
- Previa autorización expresa conforme a las condiciones establecidas en el Art 16 del Decreto 247/2001

PROHIBIDA

ZONA FORESTAL:
MATORRAL EN PIE, PASTOS, RESTOS
ACORDONADOS O SIMILAR

AUTORIZACIÓN:

- Antelación: 30 días.
- Previa autorización expresa conforme a las condiciones establecidas en el Art 15 del Decreto 247/2001

AUTORIZACIÓN:

- Antelación: 30 días.
- Previa autorización expresa conforme a las condiciones establecidas en el Art 15 del Decreto 247/2001

PROHIBIDA

Para explotaciones con **más de 50 trabajadores**, o un **volumen de negocio superior a los 10 millones de euros**, la eliminación de residuos agrícolas en Zonas de Influencia Forestal se regirán conforme a lo establecido en el **punto 4 del Art. 18 bis del Decreto 247/2001**.

- **Deberá suspender la quema**, cuando previsiblemente el riesgo diario de incendio sea **Muy Alto o Extremo** (Orden 16 de junio de 2023). Consulte el **Índice de riesgo de incendio forestal en Andalucía**: <https://bit.ly/44brFDJ>
- **Solicitud de autorización de quemas no sujetas a declaración responsable**: <https://bit.ly/3xzQDR2>
- **Declaración responsable para la quema de restos vegetales forestales por puntos, en pilas o montones**: <https://bit.ly/3Q9MOsh>
- **Quema de restos vegetales procedentes de la actividad agrícola en zonas de influencia forestal**: <https://bit.ly/3xD2wpr>

Así ha cambiado el mapa de las importaciones

En apenas un año, la composición de las importaciones de aceite de oliva tunecino se ha inclinado todavía más hacia el régimen que no paga arancel.



El cambio es claro

El régimen sin arancel gana terreno, el perfeccionamiento activo se dispara y el contingente preferencial se mantiene estable, pero con un peso relativo menor.



Más volumen sin arancel, menos control de volumen.

Tres de cada cuatro litros de aceite tunecino que entran en España ya esquivan el arancel

Tres de cada cuatro litros de aceite de oliva tunecino que llegaron a España entre enero y abril de 2026 lo hicieron sin pagar un solo arancel. El dato, hecho público por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, marca un salto de casi quince puntos respecto al 61,6% registrado en todo 2025, y llega en un momento en que el sector olivarero español negocia sus precios de campaña bajo la presión de una oferta extracomunitaria creciente.

El mecanismo que lo permite se llama perfeccionamiento activo: un régimen aduanero pensado para productos que entran en la UE para ser transformados

y reexportados, pero que, a juicio de COAG, se está usando para incorporar al mercado comunitario un volumen de aceite, mayoritariamente virgen extra, casi un 75% del total acogido al régimen, capaz de presionar a la baja las cotizaciones que perciben los productores españoles.

Junto a la suspensión del perfeccionamiento, COAG reclama la publicación mensual del grado de uso del contingente arancelario preferencial; la trazabilidad de las existencias de aceite de terceros países almacenadas en depósitos aduaneros y zonas francas, y la revisión de las autorizaciones de perfeccionamiento activo.

JORNADA SOBRE LAS NOVEDADES DEL SEGURO AGRARIO



Un total de cuarenta agricultores de la provincia de Jaén han participado en la sede de COAG Jaén en una jornada sobre el Seguro Agrario. En esta jornada se les ha informado de los compromisos para los agricultores que solicitaron las ayudas de incorporación y modernización, así como para aquellos que quieran solicitar asignación de rendimientos.



Acuerdo de colaboración entre COAG Jaén y JAV



INNOVAOLIVA 2026

El secretario general de COAG Jaén participó el 9 de octubre en la Jornada 'INNOVAOLIVA 2025'. La jornada giró en torno a la aplicación de nuevas tecnologías en la producción y en la elaboración de productos agroalimentarios en base al AOVE.

Elvira participó en la mesa redonda 'Olivo tradicional y superintensivo: ¿es posible la convivencia?', junto a representantes de la IGP Aceite de Jaén, de ASAJA y de UPA. También hubo ponencias relacionadas con la gestión del agua o la aplicación de los drones en el olivar, así como una ponencia sobre el futuro del sector con el anuncio de la modificación de la PAC a partir de 2028.

COAG y la Fundación JAV han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de desarrollar proyectos conjuntos y reforzar la defensa del olivar tradicional, un modelo agrícola de gran importancia económica, social y medioambiental para el territorio.

La firma del convenio contó con la presencia del presidente de la Fundación JAV, Francisco Miralles, alcalde de Villacarrillo, y del secretario general de COAG, Francisco Elvira. Con este acuerdo, ambas entidades abren una vía de cooperación para trabajar en iniciativas que contribuyan a poner en valor el olivar tradicional y a defender su continuidad, no solo como actividad productiva, sino también como elemento esencial para el mantenimiento del medio rural y de la economía de sus pueblos.

Abierto el plazo para solicitar la ayuda a los almendros afectados por las heladas

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) publicó el 7 de octubre la convocatoria de subvenciones dirigidas a los titulares de explotaciones de almendro de Almería, Granada, Jaén y Málaga afectadas por las heladas de finales de marzo y principios de abril de 2026.

El período para solicitar estas ayudas, era de 10 días hábiles a partir del 8 de octubre. En total, la convocatoria está dotada con diez millones de euros de presupuesto financiados íntegramente con cargo a la Junta de Andalucía.

La convocatoria de ayudas publicada busca compensar a los productores que han registrado pérdidas de al menos el 30% de su producción de almendra como consecuencia de las heladas.

El objetivo final de esta medida es garantizar la continuidad de la actividad en las explotaciones afectadas, el mantenimiento del empleo asociado y la revitalización de la

economía local, contribuyendo así a fijar la población a las zonas rurales y a asegurar el abastecimiento de los mercados.

Las ayudas se han calculado en función de la superficie afectada teniendo en cuenta los valores unitarios por hectárea fijados en las bases reguladoras pero sin superar en cualquier caso los 50.000 euros por beneficiario.

CUANTÍAS

- Almendro convencional (Secano): 84 €/ha.
- Almendro convencional (Regadío): 305 €/ha.
- Almendro ecológico (Secano): 174 €/ha.
- Almendro ecológico (Regadío): 638 €/ha.

Se establece un mínimo de 200 € y un máximo de 50.000 € por beneficiario.

¡Atención!

Ayudas fertilizantes

Si fuiste beneficiario provisional, aceptaste la ayuda, Y NO APARECÍAS EN EL PRIMER LISTADO tienes que aparecer en este listado y ACEPTAR para recibir el dinero en tu cuenta.

SEGUNDO LISTADO de las ayudas concedidas

<https://www.fega.gob.es/es/noticias/node-16971>

PARA TENER EN CUENTA

- Recuerda tener facturas fertilizantes desde marzo de 2026 y el abonado reflejado en el cuaderno de explotación

AYUDAS A LA COMPRA DE FERTILIZANTES POR CONFLICTOS BÉLICOS

El 2 de octubre se publicó el segundo listado de las ayudas por la compra de fertilizantes aprobadas por el Gobierno, por el encarecimiento de los insumos a causa del conflicto en Oriente Medio. Los técnicos de COAG Jaén ya tramitaron durante el mes de julio las ayudas por la compra de fertilizantes del primer listado. Hay que tener en cuenta que hay que guardar las facturas de fertilizantes entre marzo y diciembre de 2026 y que el abonado esté reflejado en el Cuaderno de Campo. Asimismo, la cantidad de fertilizantes tiene que estar en consonancia con la labores propias del cultivo.

VISITA DE AGRICULTORES Y GANADEROS ITALIANOS A JAÉN



Un grupo de jóvenes agricultores italianos, de la asociación Confagricoltura visitaron en el mes de septiembre la provincia de Jaén, compartiendo con miembros de COAG Jaén y de Juventudes Agrarias de Jaén la visita a Picualia, olivares de Oro Picual en Andújar y de Aceites Maquiz en Mengíbar.

LA SEDE DE COAG JAÉN ACOGE EL PLENO DE COAG ANDALUCÍA



El 28 de septiembre la sede de COAG Jaén acogió el Pleno regional de COAG Andalucía. Un encuentro en el que participaron los responsables de las Uniones Provinciales; así como representantes de las áreas de Igualdad y Juventud.

Hasta Jaén se desplazaron miembros de las ejecutivas provinciales de toda Andalucía para participar en el Pleno, presidido por el secretario general de COAG Andalucía, Juan Luis Ávila, y contando con la presencia de Andrés Góngora, secretario general de COAG.

Durante la reunión se abordaron los principales retos y necesidades del sector agrario y se tomaron las medidas que se consideran necesarias en defensa de agricultores y ganaderos. Entre los temas a tratar destacó el acuerdo conjunto con el resto de OPAS y Cooperativas, en el sector del aceite de oliva.



El secretario de Organización de COAG Jaén y responsable de Proyectos Europeos, Ignacio Rojas, participó en septiembre en una mesa sobre “Salud mental y riesgos psicosociales en el sector agrario”. Dentro del III encuentro del insst sobre Salud Mental en Agricultura en Sevilla.

COAG LLEVA A BRUSELAS LAS DEMANDAS SOBRE EL CONTINGENTE DE TÚNEZ

En la primera semana de octubre representantes de COAG Jaén han participado en el WP del COPA COGECA y en el Grupo DC sobre el aceite de oliva. Una reunión en la que se han hecho llegar a la Comisión Europea las preocupaciones y demandas de COAG para que se suspenda el Contingente de Túnez y el Perfeccionamiento Activo, que tanto están afectando a los precios en España.



El Cuaderno de Explotación

¿QUÉ ES?

Es el documento –en papel o digital– donde vas anotando lo que haces en tu explotación para demostrar, ante una inspección, que cultivas cumpliendo la normativa.



Fitosanitarios

Qué producto aplicas, en qué parcela, en qué fecha y con qué dosis



Fertilización

Qué abono o nutriente aportas, en qué fecha y en qué cantidad



Riego

Si riegas, cuánta agua y con qué contenido en nitratos

RESUMEN DE OBLIGACIONES

Fitosanitarios

Todas las explotaciones, sin excepción por tamaño



Cuaderno digital general (CUE)

- Solo explotaciones "grandes" que cumplan al menos una.
- >30 ha cultivos permanentes + tierra arable (sin pastos temp.)
- >5 ha de regadío, o
- >0,1 ha de invernadero
- Voluntario para el resto

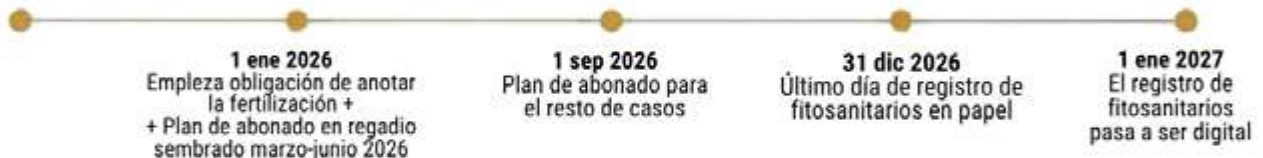
Anotar fertilización

- Casi todas
- Eventa solo si la explotación suma <5 ha (y si 1 ha de regadío)
- Son pastos sin fertilizar

Plan de abonado

- Si no es muy pequeña
- Eventa si tienes >10 ha de secano o se dedican a pastos/forraje para autoconsumo
- Son pastos sin fertilizar

LÍNEA TEMPORAL DE PLAZOS



FITOSANITARIOS Y DOCUMENTOS

¿Qué y cuándo anotar?

- Anotar cada tratamiento en un plazo **máximo de 1 mes** (producto, parcela, fecha, dosis). Papel permitido hasta fin de 2026; digital desde 1 ene 2027.
- Para cultivos con asesoramiento obligatorio (ej. olivar o viñedo >5 ha), el cuaderno debe ser **validado por un asesor GIP inscrito en el ROPO**.

Guarda todo esto mínimo 3 años

- Facturas de productos comprados
- Certificado de revisión de maquinaria (ROMA)
- Boletines de análisis de residuos (cultivo/agua)
- Albaranes/facturas de venta de la cosecha
- Contratos con aplicadores externos
- Justificantes de entrega de envases vacíos
- Documentación del asesoramiento

ZONAS VULNERABLES A NITRATOS (ZVN) EN ANDALUCÍA

Si tu explotación (o parte) está dentro de una ZVN y cobras ayudas de la PAC, tienes una obligación adicional que **NO** depende del tamaño de tu explotación (no exime el umbral de 5 ha).

- Llevar registro de fertilización/fertiliriego de cada cultivo (incluso si no aplicas fertilizante) y conservar las facturas de fertilizantes nitrogenados.



¿Cómo saber si estás en ZVN?
Consulta el visor de la Junta de Andalucía o a tu técnico de COAG.

El Cuaderno Digital

1. FITOSANITARIOS: Todo el mundo sin excepción por tamaño



Registro electrónico obligatorio desde el 1 de enero de 2027 (papel permitido hasta entonces)



Plazo máximo para anotar cada tratamiento: 1 mes desde su realización (Art. 16 RD 1311/2012, Reg Ejecución UE 2025/2203, RD 1039/2025)



Principios GIP obligatorios para todo usuario profesional



Asesoramiento cualificado (validado en ROPO) obligatorio si se supera el umbral correspondiente



REGISTROS VINCULADOS:

- ROPO (APLICADORES Y ASESORES)
- ROMA (EQUIPOS DE APLICACIÓN)
- SIEX / REGEPA / REAFA (CÓDIGO DE EXPLOTACIÓN)



CONSERVAR MÍNIMO 3 AÑOS:

- ✓ Facturas de fitosanitarios
- ✓ certificados ROMA, boletines de análisis
- ✓ de residuos, albaranes/facturas venta,
- ✓ contratos con aplicadores justificantes
- ✓ de entrega de envases vacíos,
- ✓ documentación de asesoramiento

2. CUADERNO DIGITAL GENERAL (CUE)

¿Quién está obligado?

> 30 ha de cultivos permanentes + tierras de cultivo (excluidos pastos temporales)

> 5 ha de regadío

> 0,1 ha de invernadero

Basta con cumplir una sola condición. **Voluntario para el resto.**
Entra en vigor para el siguiente período de programación de la PAC.

3. ANOTAR FERTILIZACIÓN



Obligatorio desde el 1 de enero de 2026.



Anotar cada aporte de nutrientes en la sección "Fertilización" en el plazo de 1 mes.

EXENTAS: Explotaciones ≤ 5 ha totales con < 1 ha de regadío.

4. PLAN DE ABONADO



Obligación de elaborarlo y aplicarlo (distinta de la anterior).



Obligatorio desde el 1 de **septiembre de 2026** (regadío de primavera: 1 de enero de 2026).



EXENTAS: Las explotaciones más pequeñas.

5. FaST / ASESORAMIENTO NUTRIENTES



De uso voluntario, "disponible" desde 2024.



Usar FaST (opción, no obligación) puede sustituir al asesor de fertilización en ecorregímenes de regadío, pero **NO** exime de llevar el cuaderno digital.

Trabajadores eventuales/ fijos discontinuos

CATEGORÍAS	TOTAL DÍA
Obreros en general	63,12
Menores de 16 a 18 años	63,12
Capataces, manijeros o encargados	67,18
Tractoristas, maquinistas, manipuladores de motocultores y conductor de carretillas	68,33
Ganaderos, vaqueros y muleros.	63,12
Riego a pie (Se entiende por riego a pie el sistema tradicional de riego por acequia sin presión)	69,38
Riego por aspersión y goteo	68,33
Escarda química, repartidores de abonos, tratamiento plagas y aplicador fitosanitarios	68,85
Injerto y poda	
Maestro	73,46
Podador con máquina	73,46
Oficial	68,85
Manipulador de desbrozadora	70,89
Siega en Cereales y recogida de semillas:	
Hombres y mujeres	73,46
Menores de 16 a 18 años	73,46
Siega a máquina con cosechadora:	
Maquinista conductor	73,46
Trabajadores con trilladora	70,64
Obreros en general, barcinadores y transportadores de grano	68,85
Obreros en general menores de 16 años	68,85
RECOLECCION DE ACEITUNA	
Vareadores/as	64,46
Recogedores/as	64,46
Auxiliares de recolección	64,46
Vareador auxiliar de vibrador autopropulsado	67,36
Vareador con vara mecánica	67,36
Trabajadores de almacén	
Encargado de Almacén	67,18
Auxiliar de Almacén	63,12
Trabajadores a destajo	
Destajo en general	libre contratación
Recogida de algodón a destajo	
Primera flor	1,09 €/ Kg
Demás floraciones	libre contratación

Trabajadores fijos

	EUROS/MENSUALES
Técnicos	1.681,22
Administrativos	1.467,00
	EUROS/DÍA
Capataces, manijeros o encargados	39,98
Encargado de almacén	39,98
Tractoristas	40,67
Ganaderos, Vaqueros y Muleros	37,57
Hortelanos	37,57
Caseros	37,57
Guardas	37,57
De oficios clásicos	43,73
Auxiliar de Almacén	37,57
Obreros Agropecuarios en faenas no recogidas en la tabla	37,57
Menores de 16 a 18 años	37,57
Cuidado de ganado	
Por un par de mulos	4,38
Por dos pares de mulos	6,57
Por tres pares de mulos	8,62

Convenio correspondiente a la jornada laboral de seis horas y media (salario bruto)

Tabla salarial del Convenio del Campo de Jaén (1 de enero al 30 septiembre de 2026)

Actualizada con la subida del salario mínimo

Av. De Madrid, 62 bis. Esquina con Isaac
Albéniz. 23.009-JAEN Telef.: 953 25 66 28
coagjaen@coagjaen.com



 **ÚLTIMA HORA !!**

 **ASAJA**

 **COAG**

 **Unión
de Uniones**

**ASAJA, COAG Y UNIÓN DE UNIONES
CONVOCAN UNA GRAN**

TRACTORADA EN MADRID



EL 28 DE OCTUBRE



POR UN CAMPO CON FUTURO